

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT:0700172
EXP. ADTRVO: 2024 APER00060

EDICTO

DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por parte de Carmen María Morente Lopera se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Ampliación de licencia de Apertura de establecimiento destinado a Ferretería para Venta de Aves, sito en Avda. Pol. Ind. (Avda. Del romeral, 14), Polígono Industrial.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90030749800H7W6A3L7H4Q0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -
25/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/08/2025 14:57:59

EXPEDIENTE::
2024APER00060
Fecha: 18/03/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90030749800H7W6A3L7H4Q0

